

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trases.
De Palma á Manacor y La Puebla
8'45 (mixto). 8'30 m.—2'15 y 5 (mixto) t.
De Manacor á Palma
4'5, 7'45 y 11'33 (mixto) m.—3'45 t.
De Manacor á La Puebla
4'5 (mixto) mañana.—3'45 tarde.
De La Puebla á Palma
4'45, 8'15 y 12'45 (mixto) m.—6'15 t.
De La Puebla á Manacor.
4'45 (mixto) mañana.—6'15 tarde.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION

Notable nos parece el siguiente artículo que copiamos de *La Publicidad* por mas de un concepto; el pugilato recientemente sostenido entre Cánovas y Martínez Campos ocupa con razon á la prensa toda y procuramos escojer los artículos mejores que en ella encontramos, prefiriendo darlos á conocer á nuestros lectores que fiar á nuestra pobre pluma el apreciar los sucesos.

Si de éramos eterna paz y sosiego para las instituciones actuales, que repetamos sobre en fuerza de la ley, diríamos que no hay más enemigo de la monarquía en España que el señor Presidente del Consejo de ministros. Y las pruebas las hallaríamos completas y absolutas en las últimas sesiones del Senado, donde, en nuestro sentir, el señor Cánovas del Castillo ha tratado de herir todos los intereses que no se relacionaban con su propia personalidad.

Convengamos en que, si el señor Cánovas es un hombre de Estado, es un hombre de Estado singular. Cuando con su conocimiento, con su calma, con su serenidad debía apaciguar las tempestades, las provoca su arrogancia, rompe por todo, atropella todos los miramientos que nunca debe olvidar el hombre público, y, en este país de los enconos, los desata contra lo que ha jurado defender.

El partido constitucional, vencido por el hecho de Sagunto, vuelve al redil borbónico, gime, llora solloza, reniega de la Constitución del 69, acepta la del 76, tolera la opresion de la conciencia escarnea las manifestaciones de la libertad, quema incienso ante el trono, se postra ante él, le llena de flores, reniega de su pasado y solicita ser un partido gobernante, porque

FOLLETIN.

CIRCO BALEAR.

Teatro Catalan.—Los retratos de Fontova

El género no es nuevo, las gradas del Circo son incómodas, la mitad de los que asisten solo pueden decir que han visto la funcion, y á pesar de esto, acude numeroso público: ¿porqué?

La campana de la Amudaina dió celebridad á *La Esquella de la Torratxa*, y Palou y Pitarrá se auxiliaron mutuamente.

Palou nació en esta tierra tan querida y Pitarrá hacia hablar á sus personajes casi nuestra propia lengua; así se explica que la parodia viniera de sopetón á visitarnos mucho antes de que otros pueblos del antiguo continente pudieran quilatar el mérito de aquellas obras.

No peinábamos canas todavía y el edificio que albergó un tiempo las monjas de la Misericordia habia sido convertido en templo de Justicia y en teatro del mundo; andando todo tan revuelto, que no era raro dar en manos de alguaciles, cuando se iba en busca de localidades ó encontrar los bastidores cuando se necesitaba un juez.

Allí vimos *La Esquella*, meclados con lo mejor de la sociedad mallorquina, que, por precaucion, habia tomado todas las localidades, ocupadas ordinariamente por gente de caatilla, y allí aplaudimos al mas popular de los poetas de Barcelona.

¿Deprimia el novel autor á *La Campana*? ¿la ridiculizaba? Nada de esto. *La Campana* no perdía ni un solo matiz de sus esmaltes, como no pierde nada el Regente cuando se le coloca al lado el brillante americano; la hacia mas célebre: la glorificaba: era su apoteosis.

Un genio que ábría á la luz sus ojos escogia la obra contemporánea de éxitos

LA OPINION.

PERIÓDICO POLÍTICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

sabe que en toda monarquía constitucional son necesarios dos partidos para el juego regular de instituciones. Pero entre él y el monarca encuentra siempre la activa personalidad del señor Cánovas del Castillo con su inflexible *non volumus*.

¿Hace bien el señor Cánovas? ¿Obra como servidor leal de la monarquía de Alfonso XII aconsejando así al monarca? Entendemos que no; entendemos que debia facilitar el acceso de poder del partido constitucional, llevarlo á los pies del trono, procurar esta victoria á la monarquía que defiende. Pero el señor Cánovas del Castillo se ha negado sistemáticamente á llevar al alcázar estos «leones» de la política, que seguirán sumisos, mansos y humildes los pasos del «asombro de Europa», atados con la sedosa cinta del poder. Mas el señor Cánovas, que es hombre de grandes odios y de rencores, jamás aconsejará á la Corona la entrada del partido constitucional, porque fuera del poder, siente la nostalgia, porque ama un poder casi personal, porque su animosidad contra el señor Sagasta es antiquísima; porque quiere personalizar la monarquía y todas las fuerzas vitales del país.

¿Es que desconfía del partido constitucional? ¿Es que no le cree sinceramente dinástico? ¡Ah! ¡peñ poco le conoce! En los tiempos posteriores al banquete de los Campos Eliseos, cuando se cernian ya en el horizonte negras nubes, el señor Sagasta ofrecia llenar de flores el camino de Isabel II á condicion de obtener el poder. Apartados aquellos obstáculos tradicionales, la revolucion de 1868 no hubiera existido.

El señor Cánovas olvida que no hay enemigo peor que el que ha suplicado en balde con las lágrimas en los ojos; y si es verdad que es tan profundamente político, deberia saber que ningún hombre de Estado serio tiende al aniquilamiento del partido que le ha de suceder;

mas ruidoso: ¿era poco para Palou?

Pero andando los dias, que rumbos tan diferentes han seguido los dos autores! nuestro amigo desfallece y dormita, mientras el antiguo relojero catalan cobra alientos é inunda la escena con caudal tan rico de producciones, que los *sabios de Barcelona* á quienes ridiculizó en *El Boix de las Campanillas* se ven obligados á adjudicarle el título merecido de Maestro en gay saber.

Palou que brilló como el relámpago, como la luz del relámpago se ha extinguido: Pitarrá de quien se burlaron los envidiosos; no solo ha podido repetir *soy hijo del genio y pertenezco á la aristocracia del talento* sino que ha creado y dado vida al teatro catalan.

Pero... no sigamos llenando este parentesis y ocupémosnos del Circo.

¿Porqué se vé tan favorecido? preguntábamos:

Mucha de las obras anunciadas han sido aplaudidas otras veces é interpretadas discretamente: recuérdese sino á Roca que hacia desternillar de risa á Isern cuyos modales distinguidos cautivaban; á la Pi, la irremplazable Pi, natural, apasionada, graciosa, verdadera sensitiva con faldas, que l'oraba y reia con la misma facilidad que el público se enternecia y embriagaba; y otros cuyos nombres no ha retenido la memoria pero cuyos tipos en ella están grabados.

¿Porqué pues tan afanoso deseo de saludar á la nueva compañía?

Ha sucedido en la ocasion presente lo que sucede siempre que llega un artista de reputacion incontestada. Hablar de Fontova y de Soler es hablar de los actores que personifican la comedia catalana: muchos habian presenciado sus triunfos en cuadros de compañías en que todos se prestaban realce mútuo; y los catalanes que á tanto orgullo tienen serlo, con un entimismo de patriotismo de que carecen

antes bien le procura todos los medios de reorganizarse y le dá lo que necesita para dirigir la nave del Estado en la hora de las grandes tempestades políticas. Y en esta época en que se asoman en la política europea aquellos nubarrones que obligaban al señor Durán y Bas á pedir la libertad de enseñanza al combatirla, segregar fuerzas monárquicas de la dinastía, es un delito de lesa magestad.

No se pueden ocultar ciertamente estas consideraciones al claro talento del señor Cánovas del Castillo. No las vé, porque su arrogancia está á mayor altura que su talento.

Los que aplauden la conducta del señor Cánovas del Castillo, no comprenden que por este camino se vá muy lejos. Para que se vea hasta qué punto está perturbado el espíritu del *asombro de Europa*, no hay más que fijarse en la lamentable polémica que ha sostenido en el Senado con el señor Martínez Campos.

Es indudable que el señor Martínez Campos hizo la Restauracion; y la hizo contra la voluntad del señor Cánovas del Castillo, y que aprovechó los elementos, que ya se le desbandaban, para realizar el hecho de que parte la situacion presente. El señor Martínez Campos, pues, fué el Monck de esta situacion, el áncora salvadora de los intereses de la dinastía, el que trajo la fuerza necesaria para que don Alfonso se sentara en el trono de sus mayores.

Véase ahora como trata el señor Cánovas del Castillo al señor Martínez Campos.—El mayor sacrificio que yo he hecho á la monarquía de don Alfonso XII, dijo, es el tener á su señoría á mi lado.—Estupendo estallido de la más inconmensurable soberbia!

El señor Cánovas no ha podido sufrir que el señor Martínez Campos reivindicara la gloria de la Restauracion; ante esta mortificacion de amor propio, rompió con

la mayor parte de los que nacen en otras provincias edificaban á sus héroes y levantaban sus pedestales á la altura que se encuentran los manes de Bouffé y Julian Romea.

La verdad, es que estudiando la escuela de nuestros compatriotas, halla uno sus modelos en la celebridad española que realizó lo que ni aun imitándole han podido conseguir sus discípulos: el consorcio de la naturalidad viviente con la idealizacion del arte; y en los actores del teatro francés tenidos hoy como maestros en la pintura de la palabra, si se nos permite esta libertad prosaica y en la correccion material de su humano ser.

Buena prueba de nuestra opinion hallamos en Fontova, que en *Cofis y Mofis*, *Las joyas de la Roser* y *Birolet de San Guim* crea unos tipos tan perfectos y conquista triunfos tan legítimos que envidiarían los mejores actores contemporáneos: en Soler, á quien no son para escatimados los elogios por la manera con que interpreta *La creu de la masia* y *A los peus de vesté*, y singularmente *La dita* que conceptuamos como la personificacion mas acabada de la estupidez ennoblecida: en Goula que en la primera comedia ya nombrada y en *Cel rogent* y *Donas* nada deja que desear, y en Fuentes, á quien en *Cura de moro* y *Lo birolet de San Guim* no es posible exigir mas.

El esmero esquisito que ponen estos artistas en cambiar de fisonomía y el modo de ser de sus lineamientos personales, el colorido que imprimen á los menores detalles, la atencion que prestan al diálogo, el cuidado del movimiento escénico que nunca degenera en barullo, el olvido completo del apuntador, enemigo encarnizado del público y de los actores sin conciencia, y el poco amor á sus barbas, que es la manía de los tontos, todas estas circunstancias reunidas y la costumbre de trabajar juntos y conocerse, hacen que de si

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 8 t. Barcelona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 8 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION:

1 PESETA AL MES.

todas las conveniencias políticas. Des'é entonces el duelo fué á muerte. Cánovas echó en cara á Martínez Campos todo lo que le podia ofender; habló de sus empleos; discutióse cuánto vale el Toison de oro en consideracion y cuánto cuesta en dinero, y era tanta la furia del señor presidente del Consejo de ministros, que hasta tuvo que contenerla la campanilla presidencial.

Todo, absolutamente todo, fué regateado por el señor Cánovas al señor Martínez Campos, hasta el cañino que por él sentían sus soldados de Cuba, llegando á tal punto, de que hasta supuso salidas de su mano las mercedes con que el rey premiara al señor Martínez Campos.—¿Quién refrenda los decretos?—decia el señor Cánovas.—¿Y quién nombra los ministros?—podia haber replicado el señor Martínez Campos. Es verdad que el monarca constitucional no puede en materia de recompensas separarse del parecer de sus consejeros responsables, pero puede poner á sus consejeros responsables á la puerta de Palacio. ¿Pretenderá acaso el señor Cánovas del Castillo poder hacer aquello, cuya acusacion sola produjo la caída de don Salustiano Olózaga en 1843?

¡Ah! el señor Cánovas lo dijo: el señor Martínez Campos no ha sido considerado por él mas que como instrumento, y los instrumentos se utilizan y se rompen; pero el señor Cánovas no ha visto, que según la potencia de estos, es fácil lastimarse al intentar doblegarlos.

El señor Martínez Campos está tan sus amigos, y no es prudente, no, á las situaciones que con la fuerza cuentan el ofender la dignidad y el prestigio del primer elemento de la fuerza del país.

Nosotros completamente neutrales en esta cuestion, que por fuerza hemos de pertenecer al número de los vencidos, sea cual fuere el vencedor en esta contienda, nos limitamos solo á hacer estas indica-

taciones frias ó incoloras salgan cuadros entonados y términos deslumbradores.

De esto depende á nuestro juicio el éxito que alcanza la compañía catalana, por mas que en su conjunto no pase de mediana, y el placer con que se acude á aplaudirla en las piezas que dibujan las costumbres populares: pero, ¡ay de ese teatro si fiado en sus bríos emprende nuevos derroteros, ó por ensanchar sus horizontes abandona lo tipico de su fisonomía! Para seguir á D. Ramon de la Cruz tiene talentos sobrados: para soñar con Calderon es preciso nacer de nuevo.

Miguel Roca, el librero de moda, ha presentado en su escaparate una preciosísima coleccion de 79 retratos del incomparable Fontova, representando otras tantas actitudes de los personajes que interpreta. Salidos del taller del excelente fotógrafo Sr. Nobas de Barcelona, casi es escusado decir que no tienen rival. Golpes de luz agradables, minuciosidad de detalles, limpieza en los contornos, relieves notabilísimos: he aquí lo que constituye el mérito de Nobas: figuras esbeltas, cuerpos contrahechos, rostros surcados por las arrugas, miradas expresivas; he aquí el talento de Fontova.

Desafiamos al artista de mas nombre á que en los retratos de *Lo secret del Nunci*, *Señora y majora*, *La verge de la roca*, *Un embolich de cordas* y *Lo rector de Vallfogona*, encuentre dos líneas parecidas; á que llegue á convencerse de que son imágenes de una misma persona.

Nobas y Fontova son dos hermanos gemelos: en ellos alienta el arte verdadero y se exhiben en casa Roca.

Aconsejamos á los jóvenes de buen gusto que vayan á admirarlos.

Orro.

Palma 18 Junio.

ones, para que vea el país que el señor Cánovas del Castillo es, sin saberlo, sin quererlo indudablemente, tan enemigo de la libertad de la patria como de los intereses que defiende.

No se perderán, no, los ecos de esta discusión famosa. ¡Quiera Dios que el flúido de esas iras concentradas, de esas soberbias imponderables, de esas locuras nunca vistas, no se reúnan en la atmósfera caigan algún día convertidas en chispas de electricidad abrasadora!

Jamás los amigos de la libertad y del derecho hemos puesto la mecha á los grandes conmociones políticas; siempre han cuidado de hacinar los combustibles y prenderles fuego los conservadores.

La Publicidad.

¿Habrà quien nos diga cuántas veces se ha presentado el filibustero Maceo á las autoridades de España?

¿Habrà quien nos diga que cantidad se ha dado á Maceo en cada una de sus presentaciones, para que no perezca de hambre?

Porque vamos sospechando que el cabecilla cubano Maceo ha tomado como por industria lo de irse y presentarse.

De «El Mundo Político»:

«Cuando los rigores de la ley pesan como amenaza eterna sobre el escritor, vease obligado á torcer el rumbo de su estilo ó á velar con el ropaje de las palabras la elocuente desnudez del pensamiento. Entonces suéle la idea mas seria aparecer bajo humorístico lenguaje, y entre las flores que le engalana, esconderse la espina que hace sangre.

De ese modo, no ha mucho, se dijo que «ese hombre estaba loco.» Nos sonreímos al escuchar tan grave diagnóstico, suponiendo era feliz humorada de un patólogo, aficionado á aplicar á la política los casos clínicos. Pero al ver la conducta cada vez más desatentada, mas loca del señor Cánovas, nos preguntamos con miedo: ¿tenia razón el médico?

Digámoslo sin ambages. Sospechamos que la tenia. De otro modo no se explica ese proceder incalificable, esa temeridad en correr con los ojos vendados á la orilla del precipicio, ese empeño ciego en probar la fiere que duerme.

«El Mundo Político» es autorizado en la materia. Precisamente los procedimientos y el empeño del señor Cánovas se van pareciendo, como una gota de agua á otra gota, á los procedimientos y al empeño del partido moderado.

«De varios colegas recogemos los siguientes datos:

Del alto Aragón y Cataluña se han ido á Francia 20.000 obreros en muy pocos meses.

De la region del Sudeste han emigrado numerosas familias á la regencia de Urgel.

Desde Extremadura y Castilla, han cruzado la frontera portuguesa para embarcar en Lisboa con rumbo al Brasil multitud de obreros.

De la Coruña acaban de salir 457 individuos que emigran á la América del Sur.

Algun colega supone que las causas de la emigración pueden ser el deseo de volver á su patria hechos unos «indianos.»

No es cierta hoy semejante apreciación.

Hoy emigran porque no encuentran pan que llevar á la boca, y si la crisis suprema que ahoga al país, no termina ó se remedia de algun modo, habremos de lamentar consecuencias funestísimas.

Como última réplica á nuestro colega «La Patria» respecto á la falta de respeto que á ciertas instituciones guardan los que mas obligados estan á ello, tomamos de «El Mundo Político» lo siguiente:

«Entre el Sr. Cánovas y el Sr. Sagasta estan poniendo la mas alta de las instituciones pátrias en un estado tal que pone grima en el ánimo mas firme.»

«Dice «La Política» que segun el señor Pelayo Cuesta lo que pretende el partido liberal-dinástico de la monarquía restaurada con la Constitución de 1876, no es precisamente sustituir al Sr. Cánovas en la autoridad que ejerce, ni al partido liberal-conservador en los cargos públicos y de confianza que desempeña, sino pura y simplemente presentarse enfrente de la preponderante persona del presidente del consejo para emancipar á un pupilo augusto de la humillante tutela en que le

tiene la susodicha personalidad preponderante.»

Sin comentarios.

Dice el periódico «La Fè»:

Al verse interrumpido el Sr. Martos en el tierno recuerdo que consagró á la intimidad setembrista, preguntó: «¿Quién protesta? ¿Será alguno de esos que concurren á fundar ese periodo?»

Y pudo haber añadido: «¿Será alguno de los que no hicieron nada porque terminase?»

El partido conservador-liberal se forma casi en su totalidad de revolucionarios arrepentidos y de monárquicos borbónicos, acreedores á la gratitud de Prim y de D. Amadeo.

«El Pabellon Nacional» publica un artículo que lleva este epigrafe:

El uno ó el otro.

El uno, ya lo hubieran adivinado nuestros lectores, es D. Arsenio Martínez Campos, y el otro es D. Antonio Cánovas del Castillo.

Al paso que vamos, acaso no esté lejano el día en que «El Pabellon Nacional» y los demás periódicos tengan que escribir:

Ni el uno ni el otro.

De un periódico absolutista de Madrid tomamos la siguiente noticia que se refiere á una persona muy conocida en Palma:

«Con dolorosa sorpresa hemos sabido que ayer espiró el Sr. D. Leopoldo Ortega, hijo del infortunado general de este apellido, y cuyo carácter franco le habia granjeado generales simpatías en la sociedad de Madrid.

El Sr. Ortega apenas tenia 40 años, y parecia dotado de una robustez extraordinaria, sin embargo de lo cual ha muerto víctima de una tisis.

Anteayer comia con un amigo, y veinticuatro horas despues estaba en la eternidad.

Pedimos muy encarecidamente á nuestros lectores que encomienden á Dios el alma del hijo de una de las víctimas de San Carlos de la Rápita.»

Estocada que va derecha al corazón. «El Constitucion Español».

Extracto oficial de la sesion celebrada en el Senado el dia 4 de Junio de 1880.

El señor ministro de la Gobernación (Romero y Robledo)... yo no he cambiado nunca. (Grandes risas.) Oigo interrupciones y que alguien se admira. Yo demostraré que cualquiera tiene muchas mas inconsecuencias en su vida política que yo, que no tengo ninguna.

DEMOSTRACION.

Revolucion de Setiembre.

Junta provincial revolucionaria de Madrid y ciudad de Madrid.

«Consuada felizmente la gloriosa revolucion que se inició en Cádiz, y llegado el caso de organizar la administración pública, esta junta revolucionaria de Madrid encomienda al capitán general de ejército D. Francisco Serrano, duque de la Torre, la formación de un ministerio provisional que se encargue de la Gobernación del Estado hasta la reunion de las Cortes Constituyentes. Madrid 3 de Octubre de 1868.» Siguen las firmas, y entre ellas está la del señor D. Francisco Romero Robledo.

Monarquía DEMOCRÁTICA de don Amadeo de Saboya.

Gaceta del 21 de Febrero de 1872.

«Atendiendo á las circunstancias que concurren en don Francisco Romero Robledo, ex-diputado á Cortes, vengo en nombrarle ministro de Fomento. Dado en Palacio á 20 de Febrero de 1872.—Amadeo.»

Monarquía CONSTITUCIONAL de Don Alfonso XII.

Gaceta del 31 de Diciembre de 1875.

«Proclamado por la nacion y el ejército el rey D. Alfonso de Borbon y Borbon, ha llegado el caso de usar de los poderes que por real decreto de 22 de Agosto de 1873 se me confirieron. En su virtud, y en nombre de su majestad el rey, vengo en decretar lo siguiente: El ministerio-re-gencia que ha de gobernar el reino hasta la llegada del rey don Alfonso, se com-

pondrá, bajo mi presidencia, de las personas que siguen...—Ministro de la Gobernación D. Francisco Robledo, ministro que ha sido de Fomento (esta alusion es al período en que lo fué durante la monarquía democrática de don Amadeo.)»

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletin oficial» número 2.082 correspondiente al jueves 17 del actual.

Por el Gobierno civil se dispone la busca y captura de Jaime Amengual y Villalonga (a) Rovey y Lorenzo Roig y Horrach (a) Jural. Se circula un recuerdo á los alcaldes de varios pueblos para que remitan los estados de vacunaciones y revacunaciones practicadas en sus respectivos distritos y de los casos de viruela que hayan ocurrido durante el mes de Mayo. Otro para que varios Ayuntamientos presenten el presupuesto adicional al ordinario de 1879-80. Publíquese un estado del precio medio obtenido por algunos artículos de consumo en la provincia durante dicho mes y el estado demográfico-sanitario de la semana 24.ª del presente año que comprende los dias 7 á 13 del mes corriente.

La Diputación provincial manifiesta haberse hallado 515 pesetas 76 centimos en el Cepillo de la Sangre, depositadas desde el 2 de Mayo hasta el 5 del actual y publica el pliego de condiciones para la subasta de una acequia subterránea de desagüe en el Hospital Provincial.

La Administración económica recuerda á los colonos de la y extraradio de este distrito municipal el deber de solicitar la licencia para constituir en Depósito como cosecheros, los frutos recolectados sujetos el impuesto de consumos.

La Administración principal de Aduanas anuncia la subasta del bergantín «Corina» de la matrícula de Ibiza, bajo el tipo de 10 mil 100 pesetas 63 centimos.

Los Ayuntamientos de Lloseta, Costitx, Porreras, Villafraña y Montuiri anuncian hallarse de manifiesto á efectos de reclamación el reparto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería para el próximo año económico y los de Porreras, Manacor y Villafraña invitan á sus vecinos á proveerse de la cédula de utilidades para formar el reparto con que deben cubrir su respectivo déficit.

El Juzgado de la Catedral saca á pública subasta una casa con tienda y cuatro pisos situada en la calle de Odon Cortés y en la que se crean con derecho á heredar á D. Juan Ripoll y Gomila fallecido en esta ciudad el 11 de Marzo último.

El de Inca emplaza á D. José Amengual y Ferragut vecino de la Puebla para que comparezca á prestar declaraciones en la causa que se le sigue sobre falsificación de documento público.

El municipal de Son Servera llama aspirantes á la plaza de Secretario del mismo.

La compañía de Ferro-carriles de Mallorca, publica las bases de la emision de obligaciones que verificará el 1.º de Julio próximo.

Por la relacion que tiene con la noticia que publicamos en otro lugar referente á la creación de una sociedad encargada de la compra y venta de calzado, reproducimos el importante escrito que sigue, publicado por un periódico de Madrid y copiado por otro de esta capital.

«Acaba de realizarse un suceso importante, merced al cual, la preparación de los cueros se hará con gran prontitud en lo sucesivo. Un simple cortido de Strasburgo ha tenido la idea muy sencilla de hacer movable la tina ó foso en que se hace la preparación de los cueros allí metidos durante dos años. En vez de echar las pieles en esta tina ó foso, y aguardar á que, á fuerza del tanino se trasformen en cuero, se las coloca en un inmenso tonel ó cuba, que está dando vueltas sin cesar movido ó por el vapor ó por una fuerza hidráulica, y este movimiento, hace mas en un dia, que la inmovilidad en un mes. Este descubrimiento, que podría compararse al huevo de Colón, ó mejor dicho, esta simple transformación, va á causar un inmenso cambio de procedimientos en todas las industrias del cuero. Es uno de los progresos económicos mas considerables é importantes que se ha verificado hace muchísimo tiempo. No hay mas que considerar que las pieles de bueyes, toros, vacas, caballos, etc., que entra cada año en estas tinas movibles é infectas se cuentan por cientos de millones de libras y valen millones de duros. Una piel cuesta tres veces mas cara al salir de la tina ó foso despues de la absorcion del tanino, que lo que costaba antes de echarla en ella, y por este método y procedimiento tan ingenioso, el precio de los cueros bajará en incalculables proporciones, porque ya no habrá necesidad de sepultar y paralizar considerables capitales en aquellos inmundos fosos tan perjudiciales á la hi-

giene. ¿No es triste pensar que en muchas provincias de España la mayor parte de sus habitantes consideren un objeto de lujo gastar un par de zapatos, y solo lo usan los domingos viéndose aldeanos que al ir desde el campo á los pueblos caminan con los pies descalzos y llevan los zapatos en la mano para no gastarlos? La reacción que va á verificarse en el precio de los cueros puede aumentar fabulosamente el uso del calzado.»

Damos las gracias al Sr. Ingeniero Jefe de esta Provincia por la atención que le merecen nuestras indicaciones pues parece que se han dado las órdenes oportunas para que desaparezca el polvo de la carretera de Lluchmayor. Jefes como el Sr. Pou son los que necesita una provincia para que sus intereses sean atendidos.

Como dia de moda que era ayer la concurrencia que asistió al Teatro-Circo Balear fué bastante numerosa y distinguida como lo es siempre en semejantes casos, y con mayor motivo cuando la función que se puso en escena llamaba desde que se anunció el interés del público.

La comedia «¡Donas!» versificada con elegancia y corrección aunque no con la severidad de lenguaje que es propio del Teatro Catalan, por demasiado moderno, es una pequeña joya que recuerda el estilo de Blasco y Eguilaz.

Contiene una serie de cuadros de costumbre bien definidos, bien estudiados y con un fondo de verdad en los caracteres que la recomienda; desenvuelve á los ojos del espectador, un punto esencial de la vida de la familia en sus diversas fases de alegría y pesar, de controversia y armonía y presenta un conjunto de escenas, cuya moral es enteramente aceptable, bajo el punto de vista de la delicada crítica que encierra, y que tiende á poner en relieve los defectos de que adolece la sociedad, en el retrato íntimo del hogar doméstico.

El público inteligente escuchó con creciente interés esta linda producción y manifestó su agrado en varias ocasiones, recompensando con merecidos aplausos lo esmerado de la ejecución, en la que tomaron parte los señores Fontova, Goula y Fuertes y las señoras Pallardó, Abella y Fontova.

El concepto que nos mereció la indicada comedia, está de conformidad con los elogios que de ella se nos habian hecho antes de conocerla y aunque está ya juzgada por el público catalan, no por eso dejamos nosotros de felicitar á su autor por el mérito de la obra, el cual le honra y le enaltece á la vez.

A las siete y media de esta mañana ha fondeado en este puerto procedente de Barcelona el vapor-correo «Mallorca», conduciendo la correspondencia y sesenta y tres pasajeros.

Esta mañana á las seis ha dado fondo en nuestro puerto el vapor «Union», que como saben nuestros lectores fué á prestar socorro al «Lulio» cuando tuvo éste la mala suerte de chocar en un bajío en las bocas de Bonifacio, y que se halla ya en Marsella con objeto de recomponer sus averías que afortunadamente no son de consideración.

Damos con el mayor gusto esta noticia tratándose de la salvación de un buque honra de nuestra matrícula y conocido en todo el Mediterráneo por las excelentes condiciones que reúne y mediante las cuales aventaja á casi todos los de su misma clase, segun la opinion unánime de distinguidos marinos.

A beneficio de los naufragos del brik-barca *Elvira* tendrá lugar mañana en la plaza de Toros un baile en el que ademas de los clásicos boleros se bailaràn por aficionados de ambos sexos algunos otros de composición.

La entrada será á medio real, costando otro medio cada una de las sillas.

Como aplaudimos el pensamiento, quisieramos que los productos fuesen notables para que fueren de mayor socorro para los beneficiados.

Sin sorpresa, más no sin indignación, leemos en el *Isleño* de ayer las siguientes líneas que á no conocer el país en que vivimos nos harian dudar de si la ciudad de Palma está situada á los tres grados de latitud en alguno de los casis del Takrur.

«La mayoría de los municipales, no pudiendo soportar el retraso con que vienen percibiendo sus haberes, han caído en manos de un «negociante» que les ha adelantado cuatro pagas por el módico interés de media onza, ó sea dos duros por cada mensualidad.

Y lo mismo han hecho algunos serenos, rurales y empleados de poco sueldo en la Secretaría.»

Sentimos que sitiados por hambre estos desdichados funcionarios se hayan visto en la sensible necesidad de entregarse en manos de la usura; pero todavía sentimos más no tener en nuestra mano los medios de vengarlos, por cuanto si fuésemos Ayuntamiento, ya que hubiéramos sido la causa de que se vean en tan deplorable estado, tomaríamos la resolución de aplazar el pago de estas mensualidades adelantadas por la usura, con el fin de que el usurero debiese tardar muchos años en reponerse de estos fondos que tan caritativa y desinteresadamente adelantó a los infelices necesitados y con esto lograríamos que en su mismo pecado llevase la penitencia.

Y que no haya una ley que castigue a los prevaricadores!
Primero a los que son la causa de este incidente y después a los que se aprovechan de él para satisfacer su codicia.

No somos profetas, ni vaya a creerse que tenemos pretensiones de tales; pero si el haber pronosticado un hecho, ocurre este en la misma forma en que fué predicho, algo encierra de particular, que si es un mérito lo reclamamos.

Dijimos que triunfaría el ultramontano, el jesuitismo y la inquisición en el empeñado asunto de la provision de la plaza de canónigo doctoral y no nos hemos equivocado.

El Sr. Riu, el candidato carlista, el protegido de los ultramontanos, el niño mimado de los jesuitas, el representante de la intransigencia clerical; el que no ganó las oposiciones, porque hubo otros que lo hicieron mejor que él, como el Sr. Felicio de Ibiza que fué el que dió mejores resultados en los ejercicios; el que no reúne los mejores méritos porque hay el Señor Vidal de Palma que los tiene numerosos y acreditados; el que, en fin, supo conquistar el favor episcopal y lograr que la justicia anduviese como por los cerros de Ubeda, hoy ha debido tomar posesion de canónigo doctoral, que no ha ganado ni merece.

Gloria a los que así entiendan la equidad! Gloria a los que predicán la doctrina de Jesús, que dice «Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios!»

Estos son los verdaderos sacerdotes del Altísimo; los que se dejan arrastrar por la influencia bastarda de intereses mundanales; los que profesan consideración mas que a sus terrenales ideas y a quienes importa poco el sentimiento de la justicia con tal de lograr sus interesadas miras.

Gloria a estos que aplastan de semejante modo... la cabeza de la serpiente y enaltecen de tal manera a la Iglesia de Jesucristo haciendo que las puertas del infierno no prevalezcan contra ella!

Satanás al fin ha sido vencido por el Angel... exterminador.

Sr. Director de LA OPINION.

Mi estimado amigo: Sirvase V. insertar en su periódico el siguiente escrito que dirijo al *Demócrata*, y se lo agradecerá su afectísimo amigo y S. S.

PASCUAL RIBOT Y PELLICER.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Muy Sr. mío: Espero se servirá V. disponer que se inserten en su periódico las siguientes líneas.

Al leer el primer suelto de la crónica local del número de ayer, he visto con sorpresa lo que sigue: «candidato que quería ser y resulta no ser concejal: Don Pascual Ribot.—Le acompañamos en el sentimiento.»

Pues eso que en su periódico se afirma es faltar a la verdad, porque a nadie he pedido el sufragio para salir elegido, y si algunos amigos míos han querido honrarme con su confianza, cosa que agradezco, ha sido por su propia iniciativa y sin que yo (ausente de Palma desde antes de la eleccion) les haya pedido su apoyo, ni auxiliado en el menor trabajo electoral. No comprendo, pues ese afán en exhibir mi modesto nombre y en penetrar sin motivo alguno que lo justifique en el interior de mis pensamientos. Espero pues de la imparcialidad de V. que ó mandará rectificar el anterior aserto, ó publicará datos concretos y nombres propios que lo justifique.

Y si faltando como lo ha hecho a lo manifestado por su periódico en un artículo que hace pocos meses publicó, en el cual aseguraba que prescindía siempre de nombres propios, se ha querido molestarle, ó evidenciarme le diré que si se trata de lo primero no me parece el terreno elegido el más digno ni el más apropiado, y si se trata de lo segundo solo debo manifestar que no cae en el ridículo el que no puede ocupar un puesto que no desea, sino el que contra su voluntad ha ocupado alguno del cual seguramente no quisiera acordarse, y los que sin ninguna clase de pudor político han persistido en seguir sentados en unos

sillones de los cuales fué necesario que se les arrojara y a los que habían sido llevados no en lucha electoral sino por la voluntad de un jefe de Ejército.

Muchos de eso; ejemplo: tiene en su casa «El Demócrata».

Es de V. atento y S. S. Q. B. S. M.

PASCUAL RIBOT PELLICER.

Manacor 18 Junio 1880.

EXTRANJERO.

ELECCION PRESIDENCIAL en los Estados Unidos.

Un despacho de Chicago anuncia que la convencion republicana, reunida el viernes, ha adoptado por unanimidad una resolución tendiendo a inclinar a todos los delegados a votar por candidato a la presidencia el que la Convencion designare.

El programa de esta, recuerda los grandes beneficios que ha reportado al país la administracion republicana. Recomendando la instruccion popular y el respeto a la constitucion. Se declara a favor de la proteccion del trabajo, de la industria y del comercio de los Estados Unidos, y en contra de la poligamia y de la emigracion ilimitada de los chinos, y termina aprobando la administracion de M. Hayes y atacando los demócratas.

La discusion ha sido interrumpida varias veces por aclamaciones populares que pedian la designacion de M. Blaine para candidato quien hasta ahora parece tener grandes probabilidades de triunfo.

El general Grant reúne actualmente 290 votos y son precisos 379 para ser elegido.

LA CAUSA DE LOS NIHILISTAS.

La vista de la causa de los nihilistas que se celebraba en San Petersburgo ha terminado ya, y el consrjo de guerra ha dictado las sentencias.

El lunes por la noche principiaron sus discursos los abogados defensores, que son cinco jóvenes sin experiencia alguna del foro y excesivamente tímidos. El primero habló para defender a Michailoff y a Kolerkina en voz tan baja, que apenas se le oía. Después hicieron uso de la palabra los otros cuatro, pero con miedo y debilidad tan visibles, que uno de los acusados, Lowenthal, hizo repetidas veces señal de que preferia quedar sin defensa.

El martes por la mañana, entre gran número de generales y otros altos dignatarios, se hallaban presentes la hermana de Michailoff, la mujer de Trostchansky y los hermanos de Nathanson y del doctor Weimar.

El coronel Kessel replicó extensamente a la defensa. Luego el presidente fué llamando a los acusados para preguntarles si tenian algo que añadir.

Michailoff repitió con laconismo y entereza sus anteriores declaraciones. Dijo que no era terrorista sino socialista de conviccion. Sus últimas palabras fueron: «Si me juzgais culpable, os pido que me sea aplicado el artículo 276 y no el 249 del Código. «Ambos digan pena de muerte, pero el segundo sea la el castigo que ha de darse a los revolucionarios jacobinos, a quienes aborrezco, y no quiero morir como si formase en sus filas.»

Berdnikoff se negó a hablar. Saburoff discutió largo rato con el Código en la mano. Rechazó los cargos que le habian sido dirigidos, y protestó de que se le aplicara el art. 249. Fué llamado al orden varias veces por el presidente. Dijo que no habia comparacion posible entre él y sus compañeros de prision y los socialistas alemanes, porque éstos gozan en su país de libertad para hablar y escribir.

«El artículo 249 —dijo— se aplica para penar todo acto que sea perjudicial al gobierno; pero yo entiendo que los crímenes de que se nos acusa eran mas bien beneficiosos que otra cosa.» Al ser llamado al orden, añadió, que el perjuicio originado por sus actos habia redundado en mal del partido socialista.

Balanoff y Trostchanski hablaron con alguna extension.

El Dr. Weimar pronunció pocas palabras. «Lo único que puedo decir —añadió— es que sigo preguntándome por qué estoy aquí.»

Konlenkina y Ma'ineffka se negaron a hablar.

Las otras mujeres pronunciaron largos di cursos en defensa de los derechos de la mujer, intercalando en sus oraciones muchas citas latinas.

Después de trece horas de audiencia, y a las tres de la madrugada del miércoles, el tribunal ha reconocido culpables a todos los acusados.

La sentencia condena a Michailoff y a Saburoff a la pena de horca; a Trachtchchasky a veinte años de trabajos forzados en las minas; a Berdnikoff y al doctor Weimar a quince años de la misma pena; a la acusada Kolenkina a quince años de trabajos forzados en una fabrica; a Lowenthal a diez años de detencion en una fortaleza; a Nathanson a seis años de trabajos forzados en una fabrica; a la Vitiniena a cuatro años de la misma pena, y a la Malinofka a la deportacion a Tobolsk, con pérdida de todos sus derechos civiles. Balanoff ha sido condenado a igual destierro, pero sin perder sus derechos.

Un ensayo de navegacion aérea tuvo lugar dias pasados en Leipsig.

El aparato invento de un tal Baumgarten, es un globo al que están suspendidas tres barquillas de poco peso provista cada una de diez ó doce alas, que mueve un manubrio. El inventor se colocó en la barquilla del centro, y los operarios encargados en la maniobra, en las de los lados.

En presencia de una gran multitud se soltaron las cuerdas, y el globo se elevó lentamente en los aires; al llegar sin embargo, a la altura de los tejados, pasó rozando algunos; y los operarios, sobrecojidos de miedo, se desprendieron de las barquillas. El globo entonces subió rápidamente a una altura de 4,000 pies. El inventor hacia desesperados esfuerzos para que no llegara el viento; de pronto vióse descender al globo con una rapidez vertiginosa: habia rebentado.

La caidano hizo gran daño a Baumgarten, que está resuelto a emprender en breve otro ensayo, en des poblado, para que los operarios no puedan descolgarse a los tejados,

CORREO DE HOY.

Madrid 16.

Senado: Se toman en consideracion las proposiciones del señor Galdo referentes a la reforma de la ley de empleados y fijando la mayoría de edad de 24 años.

Se aprueba la totalidad del presupuesto de gastos y empieza la discusion por secciones.

Congreso: El señor Sagasta al rectificar pinta a grandes rasgos la situacion en que se halla el cuerpo electoral, y los comicios y los abusos que se han cometido con el actual sistema, deduciendo de todo la imposibilidad, de que haya independencia en las elecciones. El señor Sagasta cree necesario que S. M. el Rey lo remedie usando de la prerogativa que le concede la Constitución. Ocupándose luego de la crisis de diciembre, explica las causas que impidieron al señor Posada Herrera formar ministerio, y termina diciendo que el señor Cánovas, mas que monárquico, es defensor de oligarquias tiránicas.

El señor Cánovas rectifica y estraña que se vuelva a la cuestion electoral, pues ayer contestó cumplidamente al señor Sagasta el señor Romero Robledo, en lo que a ella se refiere.

Rectifica el señor Alonso Martínez, quien empieza afirmando que redactó el artículo 11 de la Constitución. El señor Cánovas dice que modificó puntos importantes de dicho artículo. El señor Alonso Martínez niega, citando las modificaciones que se hicieron y leyeron una carta del señor Cánovas. Se establece un animado diálogo entre ambos. (Voces, risas, murmullos.) Continuando el señor Alonso Martínez, censura al señor Cánovas que haya traído al Parlamento conversaciones íntimas tenidas con el señor Cánovas quien lo niega. Sigue el señor Alonso Martínez su discurso y se ocupa de las declaraciones de monarquismo del señor Cánovas, que no acepta otra monarquias que las de origen hereditario ó de derecho divino. Cita el manifiesto programa e crito y redactado por el señor Cánovas para la formacion del partido conservador de don Amadeo.

Continuando su rectificacion el señor Alonso Martínez, compara la conducta del señor Posada Herrera y la de sus amigos con la del partido conservador, demostrando las diferencias que hay entre una

y otra. Dice que el partido liberal dinástico ostenta un mote análogo de Guzman el Bueno: «El Rey pesa mas que la sangre,» mientras que los conservadores dicen que «el partido pesa mas que el Rey y que la patria.»

Madrid 17 de Junio

La sesion del Congreso terminó anoche a las nueve, aprobándose el voto de confianza por 246 contra 13 de los demócratas absteniéndose de votar los fusionistas. Antes de votar produjo un ruido incidente el ultramontano señor Pidal que dijo votarian sus amigos al lado del gobierno por oponerse a las tendencias del nuevo partido nacido entre las sombras y misterios frente las demás agrupaciones liberales, donde estaba la masa del país honrado.

Exhortó a estas masas se pusieran al lado de la situacion haciendo igual llamamiento a las masas de los carlistas. Apos trofó al general Martínez Campos lamentando que se uniera a los fusionistas que le conservan en rehenes como escudo y bandera, reprobados sus propósitos y cuya espada invita, puesta al servicio de la restauracion, se volverá en su dia contra los fusionistas.

El señor Sagasta protestó del llamamiento a los carlistas que no caben en la actual situacion, pues la monarquía de don Alfonso representa la libertad y la lucha contra los carlistas.

El señor Pidal replicó tambien que llamaron los constitucionales carlistas al general Martínez Campos compararon la sublevacion de la Rápita al hecho de Sagunto.

El señor Sagasta contesta que si el general Martínez Campos hubiera quedado vencido en Sagunto le habria fusilado, y este, sentado cerca del señor Sagasta, hace signos de asentimiento.

El señor Cánovas estraña que censure el señor Sagasta las exhortaciones del señor Pidal, y dice que debe hacer el señor Sagasta igual llamamiento a las otras fracciones de fuera la legalidad para agruparse todas al lado de ella.

El señor Sagasta dice que ninguna manifestacion hostil hace el partido republicano, y declara que ante el absolutismo proclama por el señor Pidal, con aplauso de la mayoría y ante la Republica, se iria al lado de la Republica, excita al señor Cánovas que elija.

El señor Cánovas dice no seguiria al absolutismo ni a la Republica, y niega que tengan las palabras del señor Pidal el sentido que les atribuye el señor Sagasta repitiendo que deben entrar a la legalidad las masas carlistas y demas elementos de fuera de ella.

En el sorteo de la loteria nacional celebrado hoy en Madrid el número 15,947 ha salido premiado con 10,000 pesetas des pachado en Barcelona.

En el Consejo de ministros presidido por el Rey, se limitó a exponer el señor Cánovas el curso y la tendencia de los debates en ambas Cámaras, fijándose principalmente en los varios aspectos de la sesion de ayer celebrada por el Congreso, haciendo el Rey diferentes preguntas que demostraban estar enterado de los incidentes de toda clase respecto a la discusion de los presupuestos.

El gobierno expuso la urgencia de que quedarían terminados el martes próximo.

El ministro de Marina confirmó la pérdida del cañonero *Cub Español*, a consecuencia de la explosion de la caldera, y las sensibles desgracias personales ocurridas, proponiéndose atender a las diversas familias de las víctimas.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18 a las 15:5 t.

(Recibido a las 7:9 n.)

En el Congreso el Sr. Fabié se queja de la circular restringiéndose el establecimiento de los Jesuitas franceses en España.

Ha ocurrido un conflicto parlamentario en Francia sobre la cuestion de amnistía.

Interior, 18:35.

Exterior, 19:55.

Bonos, 96:45.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p 18:25.

Barcelona, 18:175.

Palma, 18:15.

CULTOS SAGRADOS.

Día 20.

STA. FLORENTINA vg. y **S. SILVERIO** p.
El Jubileo de cuarenta horas concluye en San Jaime dedicadas al Corazon de Jesu, esposicion a las seis, a las diez nona y misa mayor solemne con sermon, por la tarde los actos de coro y al anoche- cer rosario, triduo con sermon que dirá el P. Martin y solemne reserva de Su Divina Majestad precedida de procesion y Te- Deum.

Tercer domingo: Piedad, adoraciones al Santisimo y oraciones de Sor Rosa; Miño- nas, ejercicio de la buena muerte a las cinco de la tarde; Desamparados, al Am- paro de Maria a las cinco; Merced, ejer- cicio de la Esclavitud Mariana despues de la explicacion del Catecismo; Sta. Magda- lena, ejercicio de la Beata Catalina Tomás a las seis.

Día 21.

SAN LUIS GONZAGA, CFS.

El Jubileo de cuarenta horas empieza en San Felipe Neri, dedicadas a San Luis Gonzaga, esposicion a las diez y en segui- da nona y misa mayor solemne con ser- mon y al anochece rosario, oracion, esta- cion y reserva de S. D. M.

En Montesion fiesta solemne dedica- da a San Luis Gonzaga con misa solemne y sermon.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para hoy sábado 19 Junio de 1880.
6.ª de abono de la 2.ª serie.

Estreno de la muy divertida comedia en 3 actos de D. Conrado Colomer, titu- lada:

LA CASA TRANQUILA.

La chistosa comedia en un acto (cos- tumbres de Barcelona) original de D. Nar- ciso Campmany, que se titula:

Los tres toms.

Entrada general, 2 reales.—A las 8 y 1/2.

NOTA. Mañana domingo tendrá lugar la primera representacion del gran drama de Pitarrá:

LO FORN DEL REY.

El lunes próximo a beneficio del primer actor D. Hermenegildo Goula tendrá lu- gar la primera representacion de la muy celebrada tragedia del Excmo. Sr. D. Vic- tor Balaguer, que lleva por titulo:

LAS ESPOSALLAS DE LA MORTA.

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

BAILE DE BOLEROS

para mañana domingo día 20,

A BENEFICIO

DE LOS NAUFRAGOS DE LA ELVIRA.

Además de los mencionados boleros se bailarán otros variados.

La funcion empezará a las 4 de la tarde y terminará a las 7.

Entrada, medio real.—Sillas, medio id.



TERCER ANIVERSARIO

del fallecimiento de

D. MIGUEL BARBARIN Y CONSELL

El lunes próximo día 21 del corriente a las ocho y media de la mañana se cele- brará en la Iglesia del convento de reli- giosas de Capuchinas un oficio conventual en sufragio de su alma.

FOMENTO DE LA PINTURA Y ESCULTURA.

Esta Sociedad celebrará el décimo no- veno sorteo de lotes el día 18 de Julio próximo a la una de la tarde en el local de la Exposicion, distribuyéndose 800 pe- setas en los 8 lotes siguientes:

- Un lote de 200 pesetas.
- Otro id. de 150 »
- Otro id. de 150 »
- Otro id. de 100 »
- Otro id. de 50 »
- Otro id. de 50 »
- Otro id. de 50 »
- Otro id. de 50 »

Terminado el sorteo se procederá al de un cuadro que en el último sorteo quedó a favor de la Sociedad conforme marca el párrafo 2.º del artículo 10 del Reglamento.

Tres días antes del sorteo deben quedar presentadas las obras para ser incluidas en el inventario y solo las inventariadas quedarán en condiciones de adquisicion.

Los Sres. Socios premiados no podrán escoger de entre los cuadros inventariados hasta el día 22 del propio mes de Julio, quedando establecida la preferencia de

lote mayor a menor para la eleccion y en igualdad de premio será preferible el que haya obtenido antelación en el sorteo.

Los Sres. Socios o sus representantes podrán escoger el cuadro o cuadros im- porte de su lote hasta el día 8 de Agosto próximo, pasando dicho día sin verificarlo se entenderá que renuncian sus lotes a favor de la Sociedad.

Palma 17 de Junio de 1880.—El Presi- dente, Juan O'Neille.—El Secretario, An- tonio Ribas.

COMPANIA DE ALMACENES

GENERALES DE DEPÓSITO EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del tercer dividendo pasivo de un 5 pº del valor nominal de las ac- ciones que se hará efectivo desde el día 22 de este mes hasta el 7 de Julio próxi- mo en las oficinas de la Sociedad, calle de Palacio, núm. 34.

Palma 5 de Junio de 1880.—El Admi- nistrador, M. Mateu y Mas.

Las oficinas de esta Sociedad quedan trasladadas desde hoy a la calle de Pala- cio, núm. 34, piso bajo.

Palma 19 Junio de 1880.—El Adminis- trador, M. Mateu y Mas.

Sanguijuelas.

Se hallarán a todas horas tanto para vender como aplicar en la calle del Sindi- cato, núm. 74, barberia. 3—1

Importante.

A los herederos de los fallecidos en el ejército tanto de España como de Ultra- mar podrán dirigirse en la calle de Brossa num. 21, piso 2.º que se les enterará de los derechos que les corresponden como herederos del difunto militar, para que puedan cobrar los alcances que en definiti- va le corresponden.

Horas de despacho de 9 a 1 de la ma- ñana y de 3 a 5 de la tarde. 1

El síndico y cotadores del Gremio de Hojalateros ponen en conocimiento de los individuos que lo componen que las listas gremiales estarán de manifiesto para sus reclamaciones, calle de Jaime II, número 24, de 8 a 9 de la noche en los tres días seguidos desde la fecha. 3—1

Muy importante. AVISO

DE LA GRAN SUBASTA PÚBLICA Calle de Verí, núm. 5.

Se ha recibido un grande y variado surtido de todas clases de géneros, como mantas de las que tanto han llamado la atencion en todos los puntos que han sido expuestas por sus condiciones, tanto en clase como dibujos y por sus ventajosos precios.

¡¡¡APROVECHAR LA OCASION!!!

Grande y colosal surtido de paraguas, parasoles, sombrillas, abanicos y bastones. Todos los artículos mencionados serán subastados a cualquier precio u. ferta.

Especialidad en perfumería de lo más selecto, géneros de punto de todas clases y precios.

Especialidad en medias blancas y de color para niños.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

Ules de todos tamaños y precios siendo notables por sus dibujos.

Importantísimo.

¡Ojo al metal blanco garantido!

Cubiertos de metal blanco de las más acreditadas fábricas del extranjero los cua- les se venderán a precios excesivamente baratos por haber recibido órdenes de di- chas fábricas de realizar todas las existen- cias en breve plazo.

Pañuelos de hilo blancos y de colores con cenefas alta novedad; pañuelos de seda de todas clases y precios. Hay un in- menso surtido de gemelos para teatro, ter- mómetros, barómetros, podómetros (cuen- ta pasos) fenógromos, relojes de plata para bolsillo, id. fosforecentes, id. solares, tim- bres de Níkel, anteojos de larga vista, bi- sutería de lo más fino y última novedad y muchos otros artículos que no se detallan por ser largo su nomenclatura.

AVISO A LAS SEÑORAS.

Gran liquidacion de flores artificiales para sombreros, adornos y tocador.

NOTA.—Dicho establecimiento estará abierto todos los días de 8 a 12 mañana y de 3 a 6 de la tarde. La subasta princi- piará todos los días a las 8 de la noche ex- ceptuando los días festivos. 7

Negocio único.

Relojes directamente de la Manufactura **CARLOS TH. BELMONT, BESANCON, (FRANCIA.)**

A partir de hoy suministramos por me- nudo nuestros magníficos relojes, los cua- les gozan tan gran fama, a mitad del pre- cio que los venden los relojeros, pues estos no los fabrican, pero los compran solo de los fabricantes. Confeccionamos sobre todo los relojes sin llave. Es nuestra especialidad. El mecanismo de los relojes que se dispensan de llave es uno de los mayores progresos de la relojería moder- na. Permite pasarse sin la antigua é incó- moda llave que echa a perder tantos relo- jes. El reloj se halla con cuerda volviendo meramente el boton llamado encordador, colocado al cabo del mango y en medio del anillo que sirve para manejar el in- strumento. Las ventajas de este nuevo sis- tema son evidentes. La cajita no es jamás abierta por tener cuerda; el polvo no pe- netra jamás en ella, la fluidez del aceite es conservado así, y solo raras veces se necesita limpiar el reloj.

Nosotros mandamos porte y aduana pa- gados, a los precios siguientes:

	Reales.
Níquel plateado, cara abier- ta, convenientes para obreros, escolares, etc.	40
Oro galvanizado doradura sólida, vidrio de cristal, mar- cando los segundos	48
Plata, vidrio de cristal, 6 agujeros de diamante	72
Caja elegante de plata, con tapa de muelle grabada, movi- miento finisimo, 10 agujeros de diamante, uno de los mejo- res relojes de plata que se ha- gan.	96
Oro movimiento horizontal, elegante, todos los agujeros de diamantes, señalando los se- gundos, grabados ó lisos y pu- lidos	160
Elegante Encordador imper- rial, oro, movimiento superior, diamantes extra ricamente gra- bado ó liso y pulido.	192
Doble tapa en oro, movi- miento cronómetro, finito y re- pasado con cuidado, balanza de oro con 18 agujeros de diamante, últimos adelanto, doble ca- ja, magníficamente decorada .	300
Reloj cronómetro, perfecta- mente finito, movimiento todo en agujeros de diamantes, últi- mos adelantos, caja de doble fondo de oro de 18 quilates, liso y pulido ó grabado, mues- tra oro ó esmalte blanco sólido, señalando los segundos, etc. .	420
Reloj Cronómetro-Calenda- rio, con mostradores de segun- dos al centro, marcando los cuartos de segundos, indicando el día de la semana, el día del mes, el mes del año, movi- miento de cronómetro perfec- to, repasado con cuidado, caja extra fuerte, ricamente deco- rada, etc. Este reloj es gene- ralmente vendido por los co- merciantes por menor 2000 a 3000 reales.	1060

Relojes para señoras, semejantes a los arriba mencionados, pero más pequeños, al mismo precio.

Monogramas, Iniciales, etc., grabados sobre el lomo de los relojes de Oro, sin carga adicional.

Cada reloj comprado es servido inme- diatamente, todo listo a marchar y emba- lado cuidadosamente en una linda cajita de cordoban. La regularidad, la precision de su movimiento, la solidez, lo acabado del trabajo, todo está garantizado por tres años; durante este periodo, cada reparo es hecho de balde, siempre que el reloj nos sea mandado porte pagado. Todas nues- tras cajas de oro son de 18 quilates. Todas nuestras cajas de plata son de primer ti- tulo.

Las personas residentes en cualquiera parte de la provincia no han de temer mandar sus encargos y su dinero a nues- tro ramo de Besancon, pues pueden estar ciertas de recibir exactamente el reloj que habrán pedido, y si no satisfaciere será cambiado ó será devuelto el dinero. El dinero puede ser mandado ó sea en bille- tes de banco ó sea en letras sobre París ó Marsella, ó sea en moneda, oro ó sellos de correo. Tambien se toman al curso todos los billetes de bancos extranjeros.

Direccion: **CARLOS TH. BELMONT,** Plaza San Quentin, 1, Besancon (Francia.)

PERFUMERÍA DEL ORIENTE

DE JOSÉ POMAR, calle de Jaime II, número 99.

En este antiguo y acreditado estableci- miento se ha recibido últimamente un grande y variado surtido de abanicos de todas clases desde 1 real a 260 rs., ven- diéndolos a precios de fábrica. 30

Ventas.

Por traslado de casa hay para vender una porcion de muebles entre ellos una mesa-escritorio con su correspondiente si- lla apropiado para una agencia, dos librerías, una guarda ropas, un espejo gr nde, dos butacas y un sofá, todos conservándo- se en buen estado. Tambien hay un mi- croscópio con su correspondiente cajon y demás enseres Darán razon Plazuela del Rosario, número 2, principal.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio.
Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

Se alquila un tercer piso en la calle de la Paz, casa sin número, frente al Estan- co, tiene todas las comodidades apetece- bles. Informarán en el mismo Estanco. 3

Hay para alquilar un primer piso en la calle de Mesquida n.º 9, cerca el Born. Informarán en el entresuelo n.º 3 de la misma calle.

Letrinas.

En la plaza de San Antonio, núm. 34, se encargan de vaciarlas a precios conven- cionales. 5

Calzado.

Lo hay de venta en la casa de Piésta- mos de la calle del Sol, núm. 27, a pre- cios baratísimos.

Hay para vender algunos muebles anti- guos en muy buen estado. Darán razon en esta imprenta. 22

En la calle de San Felio, número 28, se alquila un segundo piso que reúne todas las comodidades necesarias. Tiene agua de fuente, azotea y porche. En la misma informarán. 17

En la calle de Odon Colom, al lado de la camisería la Azucena, hay un segundo y cuarto piso para alquilar de bastante comodidad con agua a grifo. En la misma darán razon. 15

Se alquila una casa núm. 16 sola y de mucha capacidad en el callejon de ne Pe- ña. Darán razon calle de las Miñonas nú- mero 26.

Se alquila un segundo piso de la calle de Pelaires, número 45, con agua de fuente y pozo. En el primero informarán. 20

Hay de venta una casa situada en la calle del Carmen n.º 18, con dos cisternas, un pozo, coladuría y jardín. Para infor- mes calle de los Huertos 12, 3.º

Se desea vender una casa en los Hosta- lets d' en Cañellas. Calle del Casino Cas Vidrié darán razon.

Nodriza.

En la calle de Pelaires, núm. 67, se de- sea encontrar una para lactar en casa de los padres.

Al público.

Moscarterdas de nueva invencion a pre- cios baratísimos. Plaza de San Antonio, número 52. 30—15

Se desea vender una casa y porcion de tierra en el pueblo de Buñola; informarán San Miguel n.º 33 chocolatería.

HARINERA BALEAR.

Se anuncia a los señores accionistas que esta Junta de Gobierno ha dispuesto el pago de un cuarto dividendo pasivo, con- sistente en el diez por ciento del valor nominal de cada accion ó sean 50 pesetas, las cuales deberán satisfacerse en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad (calle de Palacio, número 65), de diez a una, desde el 1.º al 30 del próximo Julio. Palma 25 Mayo de 1880.—Por la Hari- nera Balear.—El Vocal de turno, Antonio Bennassar.

Piano vertical.

Se alquila uno de muy buenas condi- ciones. Para su ajuste dirigirse calle de san Elias (antes huerto del Carmen) n.º 22 pi- so 2.º 37

Se desea alquilar una casa nueva en Valldemosa, tiene tres cuartos, dormito- rios, una sala, cocina y jardin con agua de fuente cerca de la Iglesia. Para su ajuste calle de los Hostales, número 3, piso tercero. 14

IMPRESA DE B. ROTGER.